



## RESOLUCIÓN EXENTA N° 2970

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO, A TRAVES DEL SITIO [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)**

CONCEPCION, 22 OCT 2015

**VISTOS:** La Ley N°17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; el Decreto N°98, de fecha 17 de marzo de 2015, que designa a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N°015/026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que delega facultades de la Vicepresidenta Ejecutiva en las Directoras Regionales, Coordinadores Administrativos o de Recursos Humanos, Encargados de Personal, y Directoras de Jardines Infantiles, en las materias que en ella se indica; la Resolución N°015/0172, de 20 de agosto de 2001, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que modificó la resolución N°015/026 del 2000, delegando en el Director del Departamento de Administración y Recursos Humanos y en Directoras Regionales, las facultades de la Vicepresidenta Ejecutiva que en ella se indican; la Resolución N°015/73, de 13 de marzo de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra a doña Andrea Paola Saldaña León, como Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío; el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley N°20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo N°1514, de 16 de octubre de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP 30398423-0; la Resolución N°015/157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N°015/0151, de 13 de agosto de 2015, que modifica la Resolución N°015/0157, de 3 de septiembre de 2014; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable:

### CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N°015/157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014. Dicha resolución fue modificada por la Resolución N°015/0151, de 13 de agosto de 2015, tomada razón por la Contraloría General de la República con fecha 26 de agosto de 2015.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N°15149, aprobada con fecha 21 de octubre de 2015, el Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección Regional del Biobío de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicitó contratar el servicio de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Don Carlos, Arauco".

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional del Biobío, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil

Villa Don Carlos, Arauco”, Código BIP 30398423-0, que tiene por objeto la construcción de una sala cuna y un nivel medio en la comuna de Arauco.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Don Carlos, Arauco”, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo Complementario de las Bases de Licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el catálogo de convenio marco de Mercado Público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

#### RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de la “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Don Carlos, Arauco”, para la construcción de una sala cuna y un nivel medio para la ciudad de Arauco.

2° **UTILÍCENSE** las Bases Administrativas y Técnicas, Anexo Complementario y Anexos de Licitación, dispuestos por Resolución N°015/157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, que fuera modificada por la Resolución N°015/0151, de 13 de agosto de 2015, tomada razón por la Contraloría General de la República con fecha 26 de agosto de 2015, a regir el proceso de licitación denominado “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Don Carlos, Arauco”, Código BIP 30398423-0.

3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las Bases de Licitación Tipo, Bases Técnicas y Anexos de Licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

#### ANEXO COMPLEMENTARIO

#### LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	<b>Ambito de la Licitación:</b>  Nombre del Proyecto: <b>“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO”</b> .  Ubicación donde se ejecutará: Calle Volcán Llaima N°178, Villa Don Carlos, comuna de Arauco.  Ciudad y Comuna: Arauco.  Código BIP: 30398423-0.  Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Biobío.
2	14 BA	<b>Modalidad de las Contrataciones:</b>  Suma Alzada ____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) <u> X </u>

3	3 BA, 18 BA	<b>Cronograma de Licitación:</b>																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="427 306 618 351">Actividad</th> <th data-bbox="618 306 1433 351">Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="427 351 618 480">Publicación de las bases</td> <td data-bbox="618 351 1433 480">3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>Jueves 22 de octubre de 2015.</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 480 618 705">Visitas a terreno</td> <td data-bbox="618 480 1433 705">9 días contados desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>Lunes 2 de noviembre de 2015, a las 15:00 horas, en Calle Volcán Llaima N°178, Villa Don Carlos, comuna de Arauco.</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 705 618 899">Consultas</td> <td data-bbox="618 705 1433 899">Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (<b>Jueves 5 de noviembre de 2015</b>). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 899 618 1066">Respuestas</td> <td data-bbox="618 899 1433 1066">Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (<b>Lunes 9 de noviembre de 2015</b>) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1066 618 1348">Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td data-bbox="618 1066 1433 1348">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas (<b>Viernes 20 de noviembre de 2015</b>) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en <b>O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción</b>. (Horario de atención: Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1348 618 1515">Recepción Ofertas</td> <td data-bbox="618 1348 1433 1515">Hasta las 16:00 horas, del trigésimo (30) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. (<b>Lunes 23 de noviembre de 2015</b>)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1515 618 1709">Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="618 1515 1433 1709">A las 10:00 horas del trigésimo primer (31) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. (<b>Martes 24 de noviembre de 2015</b>)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1709 618 1864">Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td data-bbox="618 1709 1433 1864">Hasta el quinto día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1864 618 2030">Fecha estimada Resolución de Adjudicación</td> <td data-bbox="618 1864 1433 2030">Hasta el décimo día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 2030 618 2230">Fecha estimada de firma del contrato</td> <td data-bbox="618 2030 1433 2230">Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo	Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>Jueves 22 de octubre de 2015.</b>	Visitas a terreno	9 días contados desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>Lunes 2 de noviembre de 2015, a las 15:00 horas, en Calle Volcán Llaima N°178, Villa Don Carlos, comuna de Arauco.</b>	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno ( <b>Jueves 5 de noviembre de 2015</b> ). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas ( <b>Lunes 9 de noviembre de 2015</b> ) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas ( <b>Viernes 20 de noviembre de 2015</b> ) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en <b>O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción</b> . (Horario de atención: Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del trigésimo (30) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. ( <b>Lunes 23 de noviembre de 2015</b> )	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del trigésimo primer (31) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. ( <b>Martes 24 de noviembre de 2015</b> )	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.
Actividad	Plazo																							
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>Jueves 22 de octubre de 2015.</b>																							
Visitas a terreno	9 días contados desde la fecha de publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>Lunes 2 de noviembre de 2015, a las 15:00 horas, en Calle Volcán Llaima N°178, Villa Don Carlos, comuna de Arauco.</b>																							
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno ( <b>Jueves 5 de noviembre de 2015</b> ). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																							
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas ( <b>Lunes 9 de noviembre de 2015</b> ) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																							
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas ( <b>Viernes 20 de noviembre de 2015</b> ) en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicada en <b>O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción</b> . (Horario de atención: Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas).																							
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del trigésimo (30) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. ( <b>Lunes 23 de noviembre de 2015</b> )																							
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del trigésimo primer (31) día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. ( <b>Martes 24 de noviembre de 2015</b> )																							
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.																							
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.																							
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.																							

4	22 B.A.	<p><b>Comisión de evaluación integrada por:</b></p> <p><b>Titulares:</b>  1.- Boris Chamorro Rebolledo.  2.- Carlos González Manríquez.  3.- Cinthia Ramos Contreras.</p> <p><b>Suplentes:</b>  1.- Álvaro Chamaca Campos.  2.- Fernando Silva Cárcamo.</p>																				
5	15 BA y 23 BA	<p><b>Propuesta Técnica:</b></p> <table border="1" data-bbox="418 667 1421 1589"> <thead> <tr> <th data-bbox="427 680 613 705">FORMATO</th> <th data-bbox="621 680 873 705">DETALLE</th> <th data-bbox="881 680 1247 705">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1255 680 1412 705">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="427 792 613 829">Anexo 2 y 7</td> <td data-bbox="621 767 873 867">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="881 730 1247 892">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1255 779 1412 842">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1016 613 1054">Anexo 3 y 8</td> <td data-bbox="621 979 873 1103">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="881 954 1247 1116">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1255 1004 1412 1066">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1241 613 1278">Anexo 4 y 6</td> <td data-bbox="621 1153 873 1378">PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)</td> <td data-bbox="881 1191 1247 1328">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1255 1228 1412 1290">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1465 613 1502">Anexo 5</td> <td data-bbox="621 1465 873 1502">Contratista</td> <td data-bbox="881 1402 1247 1564">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1255 1452 1412 1515">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA: (Se exige un profesional distinto por cada proyecto que oferte)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución, y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p><b>Garantía de Seriedad de la Oferta de la licitación:</b></p> <table border="1" data-bbox="418 1714 1421 2255"> <tr> <td data-bbox="427 1726 670 1814"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="678 1726 1412 1814">Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1826 670 1851"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="678 1826 1412 1851">Cualquier persona.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1864 670 1888"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="678 1864 1412 1888">A la vista e irrevocable.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1901 670 1926"><b>Vigencia</b></td> <td data-bbox="678 1901 1412 1963">120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1976 670 2001"><b>Expresada en</b></td> <td data-bbox="678 1976 1412 2001">Pesos chilenos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 2013 670 2038"><b>Monto</b></td> <td data-bbox="678 2013 1412 2038">\$1.000.000.- (Un millón de pesos).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 2050 670 2075"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="678 2050 1412 2113">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-88-LR15.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 2150 670 2212"><b>Recepción de la garantía</b></td> <td data-bbox="678 2125 1412 2255">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> </table>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	<b>Tomador</b>	Cualquier persona.	<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.	<b>Vigencia</b>	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos.	<b>Monto</b>	\$1.000.000.- (Un millón de pesos).	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-88-LR15.	<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).				
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.																					
<b>Tomador</b>	Cualquier persona.																					
<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.																					
<b>Vigencia</b>	120 días corridos, contados desde la fecha de cierre de las ofertas. Se considerará el día de cierre como día cero.																					
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos.																					
<b>Monto</b>	\$1.000.000.- (Un millón de pesos).																					
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 1576-88-LR15.																					
<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de ofertas en la Oficina de Partes de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas, y viernes de 08:30 a 16:00 horas).																					

		<p><b>Restitución de la garantía</b></p> <p>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso.</p> <p>Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato.</p>												
		<p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte.</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.</p>												
7	19 BA	<p><b>Período de validez de la oferta:</b></p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la Junta Nacional de Jardines Infantiles hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p><b>Responsable del contrato:</b></p> <p>Funcionario: Carlos Carrasco Mendez.  Dirección de correo electrónico: cwcarrasco@junji.cl  Teléfono: 41-2125561 / 65410735</p>												
9	30 BA	<p><b>Suscripción del contrato:</b></p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días, en las oficinas de la Dirección Regional de Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicadas en O'Higgins Poniente N°77, piso 4, Concepción.</p>												
10	33 BA	<p><b>Garantía de fiel cumplimiento del contrato:</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Cualquier persona.</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td>A la vista e irrevocable.</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos.</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td>7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30398423-0, Licitación ID N°1576-88-LR15.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.	<b>Tomador</b>	Cualquier persona.	<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos.	<b>Monto</b>	7% del valor total del contrato.	<b>Glosa</b>	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30398423-0, Licitación ID N°1576-88-LR15.
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles. RUT 70.072.600-2.													
<b>Tomador</b>	Cualquier persona.													
<b>Pagadera</b>	A la vista e irrevocable.													
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos.													
<b>Monto</b>	7% del valor total del contrato.													
<b>Glosa</b>	En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Código BIP 30398423-0, Licitación ID N°1576-88-LR15.													
11	34 BA	<p><b>Anticipo:</b></p> <p>20% del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO, Código BIP 30398423-0".</p>												

12	35 BA 4.2.3 BT	<b>Vigencia y duración del contrato:</b>  El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para el proyecto Código BIP 30398423-0 será de 210 días corridos, contados desde la fecha de entrega del terreno que se consignará en el acta respectiva.																																				
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<b>Plazo máximo de obtención del permiso de edificación:</b>  El plazo máximo para la obtención del permiso de edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la fecha de entrega del terreno.																																				
14	6.2BA 38 BA	<b>Monto del contrato:</b>  Los valores que se indican a continuación son referenciales:  <u>Proyecto:</u> CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA DON CARLOS, ARAUCO. <u>Código BIP:</u> 30398423-0 <u>Monto:</u> M\$572.510.- (Quinientos setenta y dos millones quinientos diez mil pesos).																																				
15	31 BA	<b>Valores proforma:</b>  Partidas: 1.- Permiso de edificación. 2.- Sondajes (si corresponde).																																				
16	1 BT, 2BT, 3 BT	<b>Proyectos consultados y especialistas:</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CORRESPONDE (SI/NO)</th> <th>PROYECTOS SOLICITADOS</th> <th>PROFESIONALES A CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>Estudio de Mecánica de Suelo</td> <td>Ingeniero Mecánico de Suelos.</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td> <td>Ingeniero Civil en Estructuras</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Estudio Topográfico</td> <td>Ingeniero Geomensor o Topógrafo.</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de alcantarillado</td> <td rowspan="5">Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de evacuación de aguas lluvias</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de agua potable fría y caliente</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de empalme de agua potable</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de empalme de UD</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de electricidad</td> <td rowspan="3">Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de corrientes débiles</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de empalme eléctricos</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de climatización eficiente.</td> <td>Proyectista especialidad de Climatización.</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Proyecto de gas</td> <td>Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.</td> </tr> </tbody> </table>	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras	X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.	X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.	X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	X	Proyecto de empalme de agua potable	X	Proyecto de empalme de UD	X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).	X	Proyecto de corrientes débiles	X	Proyecto de empalme eléctricos	X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO																																				
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.																																				
X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras																																				
X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.																																				
X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.																																				
X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias																																					
X	Proyecto de agua potable fría y caliente																																					
X	Proyecto de empalme de agua potable																																					
X	Proyecto de empalme de UD																																					
X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).																																				
X	Proyecto de corrientes débiles																																					
X	Proyecto de empalme eléctricos																																					
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.																																				
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.																																				

	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
	X	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor
	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
	X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

**4° PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo, la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, y la Resolución N°015/0151, de 13 de agosto de 2015, tomada razón por la Contraloría General de la República con fecha 26 de agosto de 2015 que modifica la resolución indicada precedentemente, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANOTESE, REFRÉNDESE, TOMESE RAZÓN, Y COMUNIQUESE.  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**



**ANDREA PAOLA SALDAÑA LEON**  
**DIRECTORA REGIONAL DEL BIOBÍO**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

ASL/CGM/ACHC/FSC/CCM/AFS/JCR/jcr

**Distribución:**

- Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Archivo Gabinete seguimiento Meta Presidencial 2015.
- Coordinador Nacional del Programa Meta Presidencial.
- Dirección Regional.
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros.
- Subdirección de Planificación.
- Unidad de Asesoría Jurídica.
- Unidad de Infraestructura.
- Programa Meta Nacional.
- Programa Meta Regional.
- Of. Partes y Archivo.